



CERTIFICADO ACUERDO Nº 389 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 23 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 23 / 2024 del Conceio Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 19 de agosto de 2024, bajo Acuerdo Nº389 se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

La asignación de fondo "Zapallar Se Reactiva Versión 2024", por la cantidad de \$500.000.- según siguiente detalle:

Nombre: CONSTANZA DEL PILAR PINO ACUÑA

Emprendimiento: ZINNER, CONFECCION DE ROPA INTERIOR Y TRAJE DE BAÑOS

Postula a: MATERIALES Y MAQUINARIA NUEVA, ESTRATEGIAS DE MARKETING DIGITAL

Votación:

➤ Concejal Josefina Sutil : Aprueba ➤ Conceial Carolina Letelier : Aprueba ➤ Concejal Luis Guajardo : Aprueba > Concejal Sebastián Chacana : Aprueba > Conceial Danilo Fernández : Aprueba ➤ Alcalde Gustavo Alessandri Aprueba

En Zapallar, a 20 de agosto de 2024.

SEC / pifc.